Agencia Nacional de Espectro
Comunicacion Interna
Radicado: GD-016793-I-2025
Fecha:2025-12-12 - 10:44
Anexos: Sin anexos
Folios:2

I. INFORMACION DE SUPERVISIÓN O INTERVENTO

Fecha de Expedición			Supervisor o Interventor	
DD	MM	AA	Nombre: SANTIAGO PELAEZ GALMARIN	3003160875
11	12	2025	Cargo: ASESOR DIRECCION GENERAL	

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	No. C.C. / NIT
FOCUS INC S.A.S.	901.133.604-8

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO	C.P.S	CONVENIO	No.	Fecha:
	X			106 de 2025	22 de enero de 2025

		Meses	días
Fecha de inicio:	22 de enero de 2025	Plazo de Ejecución:	ONCE (11) NUEVE (9)
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2025	Porcentaje de ejecución física	100%
		Porcentaje de ejecución presupuestal	100%

OBJETO CONTRACTUAL:

Prestación de servicios profesionales altamente especializados para apoyar a la Dirección General en el diseño, sustentación ante las instancias pertinentes e implementación y puesta en operación del modelo óptimo de operación por procesos, alineado con el nuevo direccionamiento estratégico de la ANE, mediante la incorporación de metodologías y herramientas de seguimiento, monitoreo, evaluación, control y mejoras a la gestión de la ANE, a nivel de procesos, proyectos y planes.

III. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Se deben transcribir las obligaciones específicas pactadas en el contrato)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS (mes a mes del contrato o por cada cuenta presentada para pago)
1. Apoyar a la Dirección General en la elaboración del modelo óptimo de operación por procesos.	Durante la ejecución del contrato se cumplió con el apoyo la Dirección General en la elaboración del modelo óptimo de operación por procesos. Para ello de desarrollaron las siguientes actividades: Durante el mes de enero, para esta actividad se desarrollaron tres reuniones en donde se revisó la consolidación de toda la planeación estratégica de la ANE (formulación estratégica, planes estratégicos, tácticos y operativos), articulada a la política del espectro y con el PMGE. Durante el mes de febrero, se apoyó a la Dirección General en la elaboración del modelo óptimo de operación por procesos, mediante el desarrollo de reuniones, en donde se revisaron y analizaron los planes y los procesos. Se hizo énfasis en uno de los objetivos estratégicos de la planeación estratégica de la ANE, que la ANE cuente con un modelo óptimo de operación. En el mes de marzo, con el equipo de arquitectura empresarial se revisaron y analizaron las caracterizaciones de los procesos y paralelamente se revisó también la estructura de los planes, programas y proyectos con su respectiva planeación y formulación estratégica. Para ello se revisó la consolidación de toda la planeación estratégica de la ANE (formulación estratégica, planes estratégicos, tácticos y operativos), articulada a la política del espectro y con el PMGE. Con base en lo anterior se definió que la ANE se debe analizar y estructurar de forma transversal, o sea, una operación por procesos de forma transversal, en donde se pueda analizar la participación de cada área en el cumplimiento de cada proceso y como tal ver los reflujos de proceso y de información, observando y analizando la gestión y funcionamiento de la ANE de forma transversal. Ya con estos insumos se inició la diagramación transversal de la propuesta preliminar del nuevo modelo de operación por procesos (inicialmente en Excel, posteriormente en Bisage). Durante el mes de abril, se realizaron varias reuniones para presentar y recibir observaciones, comentarios, sugerencias e inquietudes del diagrama de flujo transversal (en Excel y en Power Point) y de las caracterizaciones de los procesos propuestos para el nuevo modelo óptimo de operación por procesos. En el mes de mayo, se presentó el diagrama de flujo transversal del proceso de toda la ANE, se recibieron observaciones, comentarios y sugerencias e inquietudes del diagrama de flujo transversal (en Excel y en Power Point), por parte de los asesores de la dirección y por parte de los subdirectores. También se presentó un diagrama de flujo de grandes actividades, enfocado en la nueva subdirección (I+DT+I, que se cambió su nombre por Prospectiva e Innovación), su relación y articulación con la subdirección de gestión técnica y con la subdirección de IVC. Durante el mes de junio, se realizó una reunión con el asesor externo (Doctor Duque), con la abogada (Doctora Heydy Gutiérrez) del grupo de Contratación, con la doctora Andrea Ortega (Subdirectora de Soporte Institucional) y con el doctor Santiago Peláez Galmarini de la Oficina de Planeación estratégica de la ANE. En dicha reunión se presentó el modelo de operación, como se articula con la planeación y con el rediseño institucional, como también la integración y simplificación de procesos. El Consultor (doctor Duque) le pareció bien la propuesta presentada del modelo óptimo de operación por procesos. En el mes de julio, se recibieron comentarios y sugerencias sobre el nuevo modelo de operación por procesos, entre las sugerencias están las entregadas por el asesor externo (Doctor Duque - Análisis viabilidad unificación de procesos ANE). En el mes de agosto, se realizaron varias reuniones con diferentes áreas de la ANE (Dirección General, Gestión Internacional, Gestión del Conocimiento, Gestión Grupos de Interés, Prospectiva e Innovación y Soporte Institucional), en donde se presentó, justifico y argumento el nuevo modelo de operación por procesos. En el mes de septiembre, conjuntamente con el equipo de arquitectura empresaria de TI y con el equipo de calidad de la ANE, se realizaron algunos ajustes, que fueron solicitados al modelo de operación por procesos, en donde se analizaron el mapa de procesos, los procesos, los procedimientos el diagrama de flujo transversal y las respectivas presentaciones en Power Point. Durante el mes de octubre, conjuntamente con el equipo de calidad de la ANE, se realizaron algunos ajustes a los procedimientos propuestos: 1. Para la ADMINISTRACION DEL ENTORNO (ADMINISTRACION DEL ECOSISTEMA DE LA ANE), se adiciono lo que está entre paréntesis, con el fin de garantizar todo el entorno del ecosistema ANE, que hace parte del proceso ESTRATEGIA INSTITUCIONAL Y DE LA INFORMACIÓN. 2. Para el proceso de PROSPECTIVA E INNOVACIÓN DEL ESPECTRO, se ajustó el nombre del procedimiento. GESTION SISTEMICA DE ACTORES por GESTION SISTEMICA DE RELACIONAMIENTO ESTRATEGICO (COMUNICACIÓN EXTERNA E INCIDENCIA INTERNACIONAL), esto con el fin de garantizar el alcance de los grupos de interés y partes interesadas, desde la parte estratégica y misional, pero también lo que se debe desarrollar desde la parte operativa interna (grupos de interés y partes interesadas entre procesos, entes de control, etc.). En el mes de noviembre, se realizó el comité directivo y de gestión de la ANE en el hotel Rosales Plaza el día 7 de noviembre de 2025 desde las 8 am hasta las 5 pm, en donde se presentó la gestión de a ANE con corte a 30 de septiembre de 2025, en donde el director doctor Sergio Sotomayor presento Proyectos con Visibilidad Externa, también se presentaron los avances en la Política de Espectro, los avances de ejecución de la Plataforma Estratégica, de otra parte se presentaron los resultados preliminares expectativas y necesidades grupos de interés, los avances y bases para actualización PMGE-5. Desde planeación estratégica de presento la actualización del contexto a partir del DOFA, también se presentó el tablero de control, con los respetivos POA 2026. En el mes de diciembre, se realizó el comité de gestión y desempeño, en donde planeación presento los principales cambios de las metas tácticas y operativas 2025. También se realizó una reunión con las subdirecciones

2. Apoyar a la Dirección General en la alineación y articulación del modelo óptimo de operación por procesos con el nuevo direccionamiento estratégico de la ANE, mediante la adopción de estrategias, metodologías y herramientas de seguimiento, monitoreo, evaluación, control y mejoras a la gestión de la ANE.	Durante la ejecución del contrato se cumplió con el apoyo a la Dirección General en la alineación y articulación del modelo óptimo de operación por procesos con el nuevo direccionamiento estratégico de la ANE, mediante la adopción de estrategias, metodologías y herramientas de seguimiento, monitoreo, evaluación, control y mejoras a la gestión de la ANE. Para ello de desarrollaron las siguientes actividades: Durante enere y en las reuniones realizadas, se presentó de forma general la propuesta del nuevo modelo de operación por procesos, llegando al ser tan importante, que se estableció como uno de los objetivos estratégicos de la ANE. Es de aclarar que también se presentó una propuesta tablero de control bajo la metodología Balanced ScoreCard. En el mes de febrero se presentó de forma general la propuesta del nuevo modelo de operación por procesos, que este articulado a la nueva plataforma estratégica de la ANE. Se presentó una propuesta tablero de control y también se presentó al Director de la ANE, la matriz de objetivos con la metodología y propuesta de pesos porcentuales de los objetivos y de las áreas, y como tal dejar establecidos los pesos porcentuales del tablero de control. Durante el mes de marzo se realizó un análisis de los procesos y paralelamente se revisó también la estructura de los planes, programas y proyectos con su respectiva planeación y formulación estratégica. Para ello se revisó la consolidación de toda la planeación estratégica de la ANE (formulación estratégica, planes estratégicos, tácticos y operativos), articulada a la política del espectro y con el PMGE. Para el mes de marzo, se dio inicio a la alimentación del tablero de control bajo la metodología Balanced ScoreCard con una herramienta (En Excel y en Power BI) que permite ver la alineación y articulación entre el modelo de operación de procesos, los planes y los proyectos de la entidad, según el nuevo direccionamiento estratégico de la ANE. Garantizando el seguimiento, monitoreo, evaluación, control y mejoras a la gestión de la ANE. En el mes de abril se realizó un análisis de los procesos y paralelamente se revisó la articulación y alineación de estos procesos con los planes, programas y proyectos con su respectiva planeación y formulación estratégica articulada a la política del espectro y con el PMGE. Durante todo el mes de mayo, se realizó un análisis (en varias reuniones con el comité directivo y con los asesores de la dirección de la ANE) del modelo de operación por procesos, alineados y articulados con los planes estratégicos, tácticos y operativos con la política del espectro y con el PMGE. Durante el mes de mayo, se realizaron reuniones con cada una de la subdirecciones y oficinas asesoras, para realizar los ajustes necesarios, frente a la articulación y alineación con la política del espectro y con el PMGE. Durante el mes de junio, se recibió la propuesta de ajuste a las metas e indicadores de los planes estratégicos, tácticos y operativos con la política del espectro y PMGE por parte de la subdirecciones y oficinas, esto con el fin de garantizar la alineación y articulación del modelo óptimo de operación por procesos con el nuevo direccionamiento estratégico de la ANE. Durante los meses de junio y julio, se realizó un análisis con el doctor Juan Manuel Wilches y el doctor Santiago Peláez de la alineación y articulación de los planes estratégicos, tácticos y operativos con la política del espectro y PMGE; como también la operatividad con el modelo de operación por procesos propuesto. En el mes de agosto Planeación Estratégica terminó la revisión de la alineación y articulación de los planes estratégicos, tácticos y operativos con la política del espectro y con el PMGE junto con el doctor Juan Manuel Wilches. Paralelamente también se revisó la articulación y operatividad con el modelo de operación por procesos propuesto, con el fin de garantizar la articulación tanto en planes, programas, presupuesto, proyectos y procesos. Durante el mes de septiembre Planeación Estratégica solicito a cada área, los POA 2025 (agosto a diciembre) con metas a 2026, 2027 y 2028, según los ajustes a la revisión de la alineación y articulación de los planes estratégicos, tácticos y operativos con la política del espectro y con el PMGE. Durante el mes de octubre Planeación Estratégica solicito a cada área, el avance de los POA para los meses de agosto y septiembre con el respectivo análisis y cargue de evidencias en la carpeta destinada para tal fin. Desde la oficina de planeación se ha realizado el análisis y observaciones de las evidencias cargadas y avance de cada uno de los POA de cada área, como también analizar que cada POA se articule con cada uno de los planes, programas, proyectos y procesos. Durante el mes de noviembre Planeación Estratégica analizo con cada área, las metas de los POA 2025 y analizo su cumplimiento frente a las metas propuestas para el POA 2026, estableció cuales metas en el año 2026 se daba continuidad y su magnitud de cumplimiento estaba acorde a lo planeado y proyectado y como tal no debían replantar la meta. Durante este mes de diciembre se realizaron los cambios y los respetivos ajustes a la articulación de los planes con la política del espectro y el PMGE, esto conllevo a realzar los ajustes al tablero de control que es la metodología y herramienta de seguimiento, monitoreo, evaluación, control y mejoras a la gestión de la ANE. Cabe aclarar que, en diciembre, se trabajó en el establecimiento del modelo metodológico y de articulación en DARUMA sobre el modelo de operación, articulado a los planes, el presupuesto, los procesos y los proyectos con destinación de tiempos definidos en los proyectos.
3. Apoyar a la Dirección General, en la documentación e implementación del modelo de operación por procesos.	Durante la ejecución del contrato se cumplió con el apoyo a la Dirección General, en la documentación e implementación del modelo de operación por procesos. Para ello de desarrollaron las siguientes actividades: En enero se analizó la cadena de valor, con sus respectivas caracterizaciones de proceso y ahora se requiere que el comité directivo, apruebe el nuevo enfoque de modelo de procesos propuesto para la ANE y con dicha aprobación iniciar con documentación e implementación del modelo de operación por procesos. Durante este mes de febrero, se realizaron varias reuniones con el equipo de planeación y de arquitectura empresarial, en donde se analizó la cadena de valor, con sus respectivas caracterizaciones de proceso, llegando a realizar ajustes al nombre de algunos procesos y ajustando algunas caracterizaciones. También se realizaron dos reuniones con los asesores del despacho y el director de la ANE para ver el proceso y nueva subdirección propuesta (I+DT+I), su articulación y consolidación con otras áreas de la ANE. De estas reuniones se acordó cambiar el nombre de (I+DT+I) por INNOVACION Y ESTRATEGIA. En el mes de febrero, se realizaron varias reuniones con el equipo de planeación y de arquitectura empresarial y de dio inicio a la documentación transversal del modelo de operación por procesos en donde se definió y presento la nueva cadena de valor, con sus respectivas caracterizaciones de proceso, llegando a realizar ajustes al nombre de algunos procesos y ajustando algunas caracterizaciones. Durante el mes de marzo se realizaron reuniones con los asesores del despacho para estructurar el nuevo proceso y crear la nueva subdirección propuesta: Investigación, Desarrollo Tecnológico E Innovación (I,DT,I). lo que implica la articulación de varios procesos y áreas (Internacional, Gestión del Conocimiento, Comunicaciones, Valoración del espectro) que hoy están trabajando como silos (independientes). Es importante resaltar que también se ha trabajado de manera articulada con la subdirección de soporte institucional en el rediseño de la ANE. En dicho rediseño, también se propuso la creación de la nueva subdirección Investigación, Desarrollo Tecnológico E Innovación (I,DT,I). Durante el mes de abril se documentó el diagrama de flujo transversal (en Excel y en Power Point), como también las caracterizaciones de los procesos propuestos para el nuevo modelo óptimo de operación por procesos. Dentro de esta documentación también se realizó la nueva cadena de valor, con el respectivo mapa de procesos y las interrelaciones del mismo. Durante todo el mes de mayo se documentó el diagrama de flujo transversal (en Excel y en Power Point). También se ajustaron (según sugerencias del equipo de calidad), presentaron y entregaron las caracterizaciones de los procesos propuestos para el nuevo modelo óptimo de operación por procesos. Durante todo el mes de mayo se trabajó de manera articulada con la subdirección de soporte institucional, para la realización de la documentación del estudio de rediseño institucional (según la última guía del DAFP). En el mes de junio se realizaron los ajustes necesarios al diagrama de flujo transversal (en Excel y en Power Point). También se revisaron con DARUMA las caracterizaciones y los respectivos formatos de los procesos propuestos del nuevo modelo de operación por procesos. En el mes de julio, se realizaron los ajustes a las revisiones correspondientes al flujo transversal de procesos propuestos para el nuevo modelo óptimo de operación por procesos. Se revisaron con DARUMA los respectivos formatos y documentación de los procesos, procedimientos e instructivos propuestos por el nuevo modelo de operación por procesos. Durante este mes de agosto el doctor Santiago Peláez propuso una Cadena elaboración productos y servicios para entregar a cada una de las áreas y hacer más fácil la identificación de las salidas de cada proceso, para ello se revisó cada caracterización y se colocaron las salidas de los procesos para que cada área revisara e hiciera los ajustes necesarios a esta Cadena elaboración productos y servicios. Durante este mes de septiembre planeación estratégica y TI revisaron el cronograma y plan de trabajo del nuevo modelo de operación por procesos y se revisaron y establecieron fases de avance del modelo de operación. Durante este mes de octubre planeación estratégica, presento al equipo de TI los ajustes realizados a los procedimientos lo que nos conllevo a revisar el cronograma y plan de trabajo del nuevo modelo de operación por procesos con cada una de sus fases. También durante este mes de octubre, se consolido la nueva metodología de ponderación SAATY para objetivos-líneas y áreas, que permitió la ponderación técnica del tablero de control bajo la metodología Balanced ScoreCard. Durante este mes de noviembre, se analizó el modelo de operación por procesos, en reunión con el doctor Santiago Peláez, el doctor Juan Sebastián Henao y el doctor Juan Manuel Wilches en donde se planteó y presento la articulación y alineación del modelo y metodología de distribución del talento humano por tiempos compartidos (proyectos y procesos) para los procesos, los planes y los proyectos, con una estructura orgánica funcional combinada con una estructura matricial de proyectos, articulada al enfoque de procesos. En el mes de diciembre se presentó el modelo de operación y este fue aprobado para ser implementado a partir del año 2026, también se presentó la articulación con planes, procesos y proyectos. Ya con dicha aprobación, lo que se tiene estructurado y documentado en Excel (caracterizaciones, mapa de procesos, cadena de valor, flujo transversal) se irá subiendo a DARUMA toda la documentación e implementación del modelo de operación por procesos en dicha plataforma.
4. Apoyar la implementación del mecanismo de seguimiento, monitoreo, evaluación, control de gestión de la entidad y hacer las recomendaciones necesarias para que la plataforma de gestión estratégica que adquiera la ANE cumpla con los parámetros definidos en el mecanismo de seguimiento.	Durante la ejecución del contrato se cumplió con el apoyo en la implementación del mecanismo de seguimiento, monitoreo, evaluación, control de gestión de la entidad y hacer las recomendaciones necesarias para que la plataforma de gestión estratégica que adquiera la ANE cumpla con los parámetros definidos en el mecanismo de seguimiento. Para ello de desarrollaron las siguientes actividades: Durante el mes de enero, se realizaron varias reuniones con el equipo de planeación y con el equipo de TI para realizar las recomendaciones y sugerencias necesarias para la nueva plataforma de gestión estratégica que adquiera la ANE. Durante el mes de febrero, se realizaron reuniones con el equipo de planeación y con ingeniero Cristian Reyes del equipo de TI para realizar las recomendaciones y sugerencias necesarias para definir y establecer los términos de referencia para la nueva plataforma de gestión estratégica que será adquirida por la ANE y que esta cumpla con los parámetros definidos en el mecanismo de seguimiento, monitoreo, evaluación y control de la gestión institucional. También se verifico que esta herramienta cuente con todo el análisis y trazabilidad de los planes, programas, proyectos, procesos y presupuesto. En el mes de marzo, se dio inicio al seguimiento, monitoreo, evaluación, control de gestión de la entidad mediante el tablero de control. Paralelamente, también se han realizado varias reuniones con Pedro Cadena, para definir y establecer la metodología de proyectos y la posibilidad de crear la PMO (gerencia de proyectos para la ANE), en donde ya se cuenta con un inventario de proyectos. Ya en el mes de abril, cada una de las subdirecciones y oficinas asesoras, se acogieron al nuevo modelo de seguimiento y evaluación, del tablero de control bajo la metodología Balanced ScoreCard con una herramienta (En Excel y en Power BI). Durante el mes de mayo se trabajó conjuntamente con el asesor de la dirección (doctor Juan Manuel Wilches) en el análisis de la alineación y articulación de los planes estratégicos, tácticos y operativos con la política del espectro y con el PMGE. Durante el mes de junio se realizaron varias reuniones con DARUMA y se hicieron las recomendaciones (frente al modelo de operación por procesos, formatos y estructura de dichos procesos, como también la estructura de parametrización de la herramienta) necesarias para que la plataforma de gestión estratégica adquirida por la ANE cumpla con los parámetros definidos, frente a el seguimiento, monitoreo, evaluación, control de gestión de la entidad. En el mes de julio se realizaron varias reuniones con DARUMA, en donde se ha propuesto y sugerido algunas recomendaciones necesarias para que la plataforma de gestión estratégica adquirida por la ANE cumpla con los parámetros definidos, frente a el seguimiento, monitoreo, evaluación, control de gestión de la entidad. Durante el mes de agosto se realizaron varias reuniones con TIQAL de DARUMA, en donde se realizaron sugerencias frente al modelo de operación por procesos, formatos y estructura de dichos procesos, como también los ajustes necesarios para la estructura de parametrización de la herramienta, frente a los planes estratégicos, tácticos y operativos en la gestión estratégica de la ANE y que como tal cumpla con los parámetros definidos, frente a el seguimiento, monitoreo, evaluación, control de gestión de la entidad. Durante el mes de septiembre, según el cronograma de trabajo, se realizaron varias reuniones con TIQAL de DARUMA, en donde se realizó la presentación del tablero de control bajo la metodología Balanced ScoreCard, con el que cuenta la ANE. Se presentó la metodología de ponderación, como se estructuraron planes estratégicos, tácticos y operativos, como también el mapa de enlaces estratégico, el árbol de causalidad y la gestión estratégica de la ANE, con las respectivas formulas y metodologías de seguimiento, monitoreo, evaluación, control de gestión de la entidad. En este mes se presentó el informe de cierre de la gestión de la ANE a julio 31 de 2025. Durante el mes de octubre, según el cronograma de trabajo, se realizaron varias reuniones con TIQAL de DARUMA, en donde se realizó la parametrización del tablero de control bajo la metodología Balanced ScoreCard y se pasó el tablero de control ya con los ajustes consolidados de todos los POA de cada una de las áreas (corte a 30 de septiembre de 2025. En el mes de noviembre y según cronograma de trabajo, se realizaron las reuniones con TIQAL de DARUMA, para analizar la articulación de los planes, llegando hasta el indicador y seguimiento con presupuesto, también la articulación con procesos y proyectos. Cabe aclarar que la parametrización de la gestión de la ANE en DARUMA, se está estructurando, parametrizando y articulando bajo la metodología Balanced ScoreCard, para ello se ha analizado el tablero de control (en Excel) de la ANE, para ser posteriormente puesto en operación en Power Bi y de aquí pasar al nuevo aplicativo DARUMA. En el mes de diciembre y según cronograma de trabajo, se realizaron las reuniones con TIQAL de DARUMA. Con ellos se está estructurando, parametrizando y articulando bajo la metodología Balanced ScoreCard, el tablero de control de la ANE.

5. Apoyar el rediseño institucional de la entidad, propendiendo porque el mismo se alinea con el modelo de operación propuesto.	Durante la ejecución del contrato se apoyo el rediseño institucional de la entidad, propendiendo porque el mismo se alinea con el modelo de operación propuesto. Para ello de desarrollaron las siguientes actividades: Para esta actividad, durante el mes de enero, se desarrollaron dos reuniones, se revisaron y analizaron los documentos y presentaciones existentes del rediseño institucional de la ANE. Durante el mes de febrero, se realizaron varias reuniones con la subdirección de soporte institucional, planeación, proyectos y presupuesto, ya que se debía construir el anteproyecto de presupuesto, y dentro de dicho anteproyecto se incluye el rediseño de la ANE. Con base en lo anterior, se revisaron, analizaron y ajustaron los documentos, matrices y presentaciones existentes del rediseño institucional de la ANE, para que se ajuste al anteproyecto de presupuesto que presentara la ANE. Cabe aclarar que, con los ajustes realizados a los documentos, matrices y presentaciones del rediseño, se presentó una propuesta preliminar de una nueva subdirección propuesta (I+DT+I), su articulación y consolidación con otras áreas de la ANE. También se acordó cambiar el nombre de (I+DT+I) por INNOVACION Y ESTRATEGIA, todo esto buscando la articulación y alineación con el modelo de operación propuesto. En el mes de marzo, se realizaron varias reuniones con la subdirección de soporte institucional, planeación, proyectos, presupuesto, la dirección general y con todas las subdirecciones de la ANE, para hacer la respectiva revisión y ajuste del anteproyecto de presupuesto, que incluye el rediseño de la ANE. Ya con los resultados del anteproyecto, este se presento al Mintic para su aprobación y respectivos ajustes. Durante el mes de abril, las reuniones con la subdirección de soporte institucional, planeación, proyectos, presupuesto, la dirección general y con todas las subdirecciones de la ANE, para hacer la respectiva revisión y ajuste del anteproyecto de presupuesto, que incluye el rediseño de la ANE. En el mes de mayo, se realizaron varias reuniones con la subdirección de soporte institucional para hacer la respectiva revisión, ajuste y documentación del estudio de rediseño institucional (según la última guía del DAFP). Para ello fue necesario realizar la revisión, análisis y ajustes a los documentos, matrices y presentaciones existentes del rediseño institucional de la ANE, (según la última guía del DAFP). Toda la información del rediseño se presentó en los comités primarios conjuntamente con la Doctora Andrea Ortega Subdirectora de Soporte institucional. Durante el mes de junio, se realizó el ajuste al estudio técnico del rediseño, que fue presentado al DAFP y al MINTIC por la subdirección de soporte institucional. También se realizó el ajuste a las matrices anexas del rediseño, que son solicitadas por el DAFP. En el mes de julio, se realizaron reuniones con la subdirección de Soporte Institucional, en donde se revisaron los ajustes al estudio técnico del rediseño, solicitados por el DAFP. También se analizó el ajuste al presupuesto presentado por el MINTIC y se está analizado las estrategias que la ANE utilizaría para ver como la ANE se ajusta con dicho ajuste presupuestal. Durante el mes de agosto, se realizaron reuniones con la subdirección de Soporte Institucional, en donde se revisaron los ajustes al estudio técnico del rediseño, se realizaron ajustes a la propuesta presentada al MINTIC y se está analizado las estrategias que la ANE utilizaría para ver como la ANE se ajusta con dicho ajuste presupuestal. En este mes de septiembre el Mintic tomo la decisión de no aprobar el rediseño de la ANE, por falta de recursos para poderlo realizar. En este mes de octubre la doctora Andrea Ortega Torres, subdirectora de Soporte Institucional de la ANE. Compartido la carpeta "ACTUALIZACIÓN MANUAL DE FUNCIONES", para realizar los ajustes a dicho manual, de cara al ajuste del modelo de operación por procesos (específicamente PROSPECTIVA E INNOVACIÓN). También se realizó una reunión con MINTIC (viceministra) para analizar los puntos y temas claves del rediseño de la ANE. En este mes de noviembre de 2025, se ha analizado con la doctora Andrea Ortega Torres, subdirectora de Soporte Institucional de la ANE, el manual de funciones que debe estar muy alineado con el modelo de operación por procesos revisado con el doctor Santiago Peláez, el doctor Juan Sebastián Henao y el doctor Juan Manuel Wilches en donde se planteó y presento la articulación y alineación del modelo y metodología de distribución del talento humano por tiempos compartidos (proyectos y procesos) para los procesos, los planes y los proyectos, con una estructura orgánica funcional combinada con una estructura matricial de proyectos, articulada al enfoque de procesos. En este mes de diciembre de 2025, se identificaron los cargos con código y grado de los que se proponen se van a crear. Lo que se propuso desde el mes pasado fue, que el rediseño debe estar muy alineado con el modelo de operación por procesos y la metodología de distribución del talento humano por tiempos compartidos (proyectos y procesos) para los procesos, los planes y los proyectos, con una estructura orgánica funcional combinada con una estructura matricial de proyectos.
6. Apoyar a la Dirección General en el análisis, evaluación, implementación y puesta en operación de la metodología de identificación, seguimiento, administración y control de gestión de riesgos de la entidad.	Durante la ejecución del contrato se apoyo a la dirección General en el análisis, evaluación, implementación y puesta en operación de la metodología de identificación, seguimiento, administración y control de gestión de riesgos de la entidad. Para ello de desarrollaron las siguientes actividades: Durante el mes de enero se realizaron recomendaciones y sugerencias necesarias al equipo de TI, para la nueva plataforma de gestión estratégica que adquiera la ANE. Cabe aclarar que, en dicha herramienta, se debe incorporar la gestión integral del riesgo, siendo esta una de las sugerencias que se realizaron, para garantizar la metodología de identificación, seguimiento, administración y control de los riesgos de la entidad. Durante el mes de febrero no se requirió trabajo en relación con esta obligación. En el mes de marzo la doctora Yeni Prieto realizo una capacitación sobre indicadores y su articulación con los mecanismos de medición del tablero de control, también nos presentó la nueva articulación con la gestión de riesgos, que nos conllevo a realizar algunos ajustes en las hojas de vida de los indicadores del tablero y de los procesos. También en estas reuniones se analizó la articulación de los sistemas integrados de gestión, se revisó la política de calidad, la gestión del cambio y se analizó la estructuración del tablero articulado para reemplazar el manual de calidad. En el mes de abril, conjuntamente con la doctora Yenni Prieto y el doctor Santiago Pelaez Galmarini se realizaron los talleres de riesgos y oportunidades con el cuerpo directivo de la ANE, que son el insumo principal para la implementación y puesta en operación de la metodología de identificación, seguimiento, administración y control de gestión de riesgos de la entidad. En el mes de mayo, la doctora Mayly Guerrero solicito información sobre la matriz de riesgos de la entidad, por tal motivo se envió la matriz y metodología propuesta por planeación y por la doctora Yenni Prieto. Durante el mes de junio, se menciona de una forma muy general en la parametrización del aplicativo de DARUMA la identificación, seguimiento, administración y control de gestión de los riesgos del direccionamiento estratégico de la entidad. En el mes de julio, se realizó la revisión general de la gestión de los riesgos para y en la auditoría interna de calidad. De otra parte, para la parametrización del aplicativo de DARUMA, se hace referencia a la nueva metodología de gestión de riesgos para la ANE. Durante el mes de septiembre, la ingeniera Yeni Prieto presento la metodología de identificación, seguimiento, administración y control de gestión de riesgos de la entidad a TIQAL de DARUMA, con el fin de que se parametrice la aplicación con los tres ejes fundamentales (probabilidad, impacto y detección). En este mes de octubre, se realizaron varias reuniones con TIQAL de DARUMA, concluyen que se requerían de 200 horas de desarrollo para poder hacer los ajustes a la herramienta DARUMA. A lo que la ingeniera Yeni el equipo de planeación, tomaron la decisión de implementar la gestión de riesgos tal como lo tiene el aplicativo DARUMA, con la salvedad de que se garantice la metodología de riesgos establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. En el mes de noviembre con TIQAL de DARUMA, se llegó a la conclusión que ellos no podían desarrollar la metodología de identificación, seguimiento, administración y control de gestión de riesgos de la entidad, con los tres ejes fundamentales (probabilidad, impacto y detección), ellos podrían hacerlo, pero esto retrasaría el cronograma y plan de trabajo e implicaría una gran cantidad de horas de desarrollo. Por tal motivo se está parametrizando DARUMA según la normatividad y metodología de riesgos establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. En el mes de diciembre, con los ajustes y la articulación planteada en DARUMA sobre el modelo de operación, articulado a los planes, el presupuesto, los procesos y los proyectos con destinación de tiempos definidos en los proyectos, se contará con en el tablero de control, articulado con la parametrización en que se está realizando en DARUMA según la normatividad y metodología de riesgos establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.
7. Apoyar a la Dirección General en la implementación, articulación de metodologías y herramientas de seguimiento, evaluación y control de procesos, proyectos y planes.	Durante la ejecución del contrato se apoyo a la Dirección General en la implementación, articulación de metodologías y herramientas de seguimiento, evaluación y control de procesos, proyectos y planes. Para ello de desarrollaron las siguientes actividades: Durante el mes de enero se analizó la cadena de valor, con sus respectivas caracterizaciones de proceso. Se presentó una propuesta tablero de control bajo la metodología Balanced ScoreCard con una herramienta (inicialmente en Excel y para el mes de febrero en Power BI) que permite ver la alineación y articulación entre el modelo de operación de procesos, los planes y los proyectos de la entidad, según el nuevo direccionamiento estratégico de la ANE. Garantizando el seguimiento, monitoreo, evaluación, control y mejoras a la gestión de la ANE. Durante este mes de febrero, se analizó la cadena de valor, con sus respectivas caracterizaciones de proceso. También como se mencionó en la actividad número dos (2), se presentó una propuesta tablero de control bajo la metodología Balanced ScoreCard con una herramienta (en Excel y en Power BI) que permite ver la alineación y articulación entre el modelo de operación de procesos, los planes, proyectos y presupuesto, según el nuevo direccionamiento estratégico de la ANE. En el mes de marzo, se estructuró la nueva cadena de valor, con sus respectivas caracterizaciones de proceso, se inició con el seguimiento, monitoreo, evaluación y control de la gestión, mediante el tablero de control bajo la metodología Balanced ScoreCard con una herramienta (en Excel y en Power BI). Ya en el mes de abril cada una de las subdirecciones y oficinas asesoras, se acogieron al nuevo modelo de seguimiento y evaluación, del tablero de control bajo la metodología Balanced ScoreCard. Para este mes de mayo, se trabajó en el análisis de la alineación y articulación de los planes estratégicos, tácticos y operativos con la política del espectro, con el PMGE y proyectos según el nuevo direccionamiento estratégico de la ANE. Durante el mes de junio, se recibió la propuesta de ajuste a las metas e indicadores de los planes estratégicos, tácticos y operativos con la política del espectro y PMGE por parte de la subdirecciones y oficinas. En el mes de julio, se realizó un análisis de evidencias cargadas de cada una de las metas e indicadores cargados por parte de cada una de las áreas. Se hicieron observaciones con respecto al cumplimiento de la gestión de la ANE con corte a 30 de junio de 2025. En este mes de agosto se terminaron los ajustes en el tablero de control en Power Bi. Como también se apoyó en la parametrización de la nueva herramienta de gestión DARUMA, completamente articulada con todos los planes, políticas y procesos, que garanticen el seguimiento, monitoreo, evaluación, control y mejoras a la gestión de la ANE. Durante este mes de septiembre se recibió de cada una de las áreas el POA en una sola matriz en donde se observa la alineación y articulación de la gestión de la ANE con la política del espectro y PMGE. Para ello cada una de las áreas colocó las metas al 2026, 2027 y 2028 y presentaron el Plan Operativo Anual – POA 2025. En el mes de octubre, ya con los ajustes consolidados de todos los POA de cada una de las áreas y garantizando la articulación de los planes, programas, proyectos y procesos, como también los avances de los POA para los meses de agosto y septiembre, se terminó de estructurar en Power Bi el tablero de control (corte a 30 de septiembre de 2025). En este mes de noviembre se analizo los POA 2025 y su cumplimiento frente a las metas propuestas para el POA 2026, la oficina de planeación estratégica realizo el análisis y observaciones de las evidencias cargadas y avance de cada una de las metas de los POA 2025 de cada área, con el fin de asesorar a cada área se debían o no replantear sus metas 2026. En el mes de diciembre, se realizaron reuniones en donde se presentó la articulación y alineación del modelo y metodología de distribución del talento humano por tiempos compartidos (proyectos y procesos) para los procesos, los planes y los proyectos, con una estructura orgánica funcional combinada con una estructura matricial de proyectos, articulada al enfoque de procesos. Cabe aclarar que, en el tablero de control en Excel, se está en haciendo mes a mes el seguimiento, monitoreo, evaluación, control y mejoras a la gestión de la ANE.
8. Garantizar que durante la ejecución del contrato se mantenga el equipo de trabajo ofrecido.	Durante la ejecución del contrato se cumplió con mantener el equipo de trabajo ofrecido.
9. Cumplir con las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.	Durante la ejecución del contrato se cumplio con las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que fueron acordadas con el supervisor.
OBLIGACIONES GENERALES	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1. Atender los lineamientos y políticas generales y dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por la ANE.	Durante la ejecución del contrato se cumplió con atender los lineamientos y políticas generales y dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por la ANE.
2. Asistir y participar en las reuniones y actividades programadas en el marco del Sistema de Gestión Calidad; así como sugerir medidas que contribuyan a su mantenimiento y mejora.	Durante la ejecución del contrato se asisto y participo en las reuniones y actividades programadas en el marco del Sistema de Gestión Calidad; así como sugerir medidas que contribuyan a su mantenimiento y mejora.
3. Elaborar y presentar mensualmente, para aprobación del supervisor del contrato, los informes de ejecución los cuales deben contener de manera detallada las actividades realizadas en el marco del mismo y aportar con este los registros físicos, tecnológicos, fotográficos y demás en los que se evidencie el oportuno cumplimiento de las actividades y obligaciones pactadas.	Durante la ejecución del contrato se cumplió con elaborar y presentar mensualmente, para aprobación del supervisor del contrato, los informes de ejecución los cuales contenian de manera detallada las actividades realizadas en el marco del mismo y aportar con este los registros físicos, tecnológicos, fotográficos y demás en los que se evidencie el oportuno cumplimiento de las actividades y obligaciones pactadas.

4. Incluir en las plataformas determinadas por la entidad y teniendo en cuenta los plazos establecidos normativamente para la publicación de los documentos contractuales y el procedimiento establecido por la Entidad para tal fin, los informes y las evidencias de cumplimiento de las obligaciones pactadas, una vez estos sean aprobados por el supervisor del contrato.	Durante la ejecución del contrato se cumplió con incluir en las plataformas determinadas por la entidad y teniendo en cuenta los plazos establecidos normativamente para la publicación de los documentos contractuales y el procedimiento establecido por la Entidad para tal fin, los informes y las evidencias de cumplimiento de las obligaciones pactadas, una vez estos fueron aprobados por el supervisor del contrato
5. Guardar estricta confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que en virtud de este contrato llegare a conocer.	Durante la ejecución del contrato se cumplió con guardar estricta confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que en virtud de este contrato llegare a conocer.
6. Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos asignados para el cumplimiento de sus actividades contractuales.	Durante la ejecución del contrato se cumplió con responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos asignados para el cumplimiento de sus actividades contractuales.
7. Conocer y cumplir con los lineamientos y políticas del Sistema de Gestión de Calidad, del Sistema de Gestión Documental, del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo y del Sistema de Seguridad de la Información.	Durante la ejecución del contrato se cumplió conocer y cumplir con los lineamientos y políticas del Sistema de Gestión de Calidad, del Sistema de Gestión Documental, del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo y del Sistema de Seguridad de la Información.
8. Efectuar los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL en los porcentajes correspondientes y entregar copia de los mismos junto con el informe que presente al supervisor del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	Durante la ejecución del contrato se cumplió con efectuar los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL en los porcentajes correspondientes y entregar copia de los mismos junto con el informe que presente al supervisor del contrato. De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
10. Informar oportunamente acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, así como incidentes, accidentes o enfermedades laborales que se presenten y contribuir en la implementación de actividades para su mitigación.	Durante la ejecución del contrato se cumplió con informar oportunamente acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, así como incidentes, accidentes o enfermedades laborales que se presenten y contribuir en la implementación de actividades para su mitigación.
11. El Contratista para efectos de los pagos relacionados en el presente contrato debe presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020 o las normas que hagan sus veces.	Durante la ejecución del contrato se cumplió con presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020 o las normas que hagan sus veces.
12. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que sean pertinentes para la óptima ejecución del mismo y las contenidas en el Artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y todas aquellas emanadas de la naturaleza y esencia del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, la propuesta presentada y el anexo complementario, el cual hará parte integral del contrato.	Durante la ejecución del contrato se cumplió con las demás que se derivaron de la naturaleza del contrato y que fueron pertinentes para la óptima ejecución del mismo y las contenidas en el Artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y todas aquellas emanadas de la naturaleza y esencia del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, la propuesta presentada y el anexo complementario, el cual hará parte integral del contrato.

IV. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO		CUMPLIÓ	
		SI	NO
¿El contratista cumplió con los aportes a salud, pensión y Arl?		x	
¿El contratista está obligado a realizar aportes parafiscales?	SI(x) NO()	x	

V. CERTIFICACIÓN

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron en el término de ejecución del contrato.

VI. OBSERVACIONES

Nota:Indicar si requiere o no liquidación conforme a lo establecido en el artículo 217 del Decreto 019 de 2012.



Firma del Contratista



Firma del Supervisor o Interventor

C.C.